

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dando cumplimiento al artículo 47 fracción Octava, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, comparezco ante Ustedes compañeros Regidores integrantes de este Honorable Ayuntamiento y Pueblo de Villa Guerrero, con el objetivo de informar del ejercicio de la Administración a mi cargo, en este Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2007 - 2009. A dos años de haber tomado el cargo como Presidente Municipal, reconozco que los retos son muchos, y a veces resultan insuficientes los recursos para cubrir todas aquellas necesidades que apremian a los grupos más marginados de nuestro Municipio, hoy pongo a su consideración los logros alcanzados, que en un esfuerzo conjunto de Población y Gobierno se han traducido en obras y servicios, que ayudan a mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores.

La tarea no ha sido fácil, pues hemos encontrado obstáculos que sin el respaldo de Ustedes señores Regidores, no hubiese sido posible superarlos; siendo pues un esfuerzo compartido de los 10 Regidores y Servidores Públicos Municipales hemos coincidido en que las metas propuestas en nuestro Plan de Desarrollo Municipal se deben de alcanzar con estricta transparencia en la administración de nuestros recursos, y un eficaz desempeño laboral, donde la premisa principal es la de realizar un desempeño eficaz y honesto.

Hoy en este Informe de Gobierno se dan las herramientas para ser objetivos y críticos, pues estamos conscientes que nuestro trabajo es perfectible, por ello sus opiniones, comentarios y consejos en mucho contribuyen a mejorar nuestro actuar.



He de destacar el funcionamiento del Ayuntamiento, como el eje precursor del desarrollo de nuestro Municipio al respecto la Secretaría General, ha registrado la celebración de 12 (doce) sesiones de cabildo, destacando en su totalidad sesiones ordinarias, dentro de las cuales podemos considerar más de 252 puntos de acuerdo que por su importancia señalo:

1.- Se acordó la adquisición de un tractor modelo D6N (usado) marca Caterpillar con número de serie Bulduzrk AL400369, con un costo total de \$1,816,425.00 (Un Millón Ochocientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 Moneda Nacional) .



2.- Se aprobó la firma de un convenio para la aplicación del Programa de Desarrollo Regional, que consiste en la creación de un Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), para este fin se previeron las siguientes obras:A).- Parque recreativo y Adocreto en Calzada Américas, obras que se ejecutaron con una inversión de \$4,000,000.00 M. N. (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M. N.).



3.- Se acordó la suscripción de un convenio para la aplicación del Fondo de Infraestructura Social Estatal, para la construcción de “Casa de salud en Izolta”, “Cancha de Usos Múltiples en la Huásima”, banquetas en la escuela “24 de Febrero de Atzqueltán” y Ampliación de la Línea de Drenaje en la localidad de “Santa Rita”, con una inversión de \$519,459.76 M.N.(Quinientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve pesos y Setenta y Seis Centavos).

4.- Se consensó a este Cabildo la firma de un convenio con el Ejecutivo Estatal, para participar en el programa 3X1 Estatal, con una inversión de \$730,917.00 M. N. (Setecientos treinta mil novecientos diez y siete pesos).



5.- Se aprobó la suscripción de un convenio para la ejecución del programa PIASRE, que contempla la construcción de bordos abrevadero para las comunidades de Izolta y Ciénega de Márquez, con una inversión de \$154,143.54 M. N.(Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Tres Pesos con Cincuenta y Cuatro Centavos).



6.- Se aprobó la Suscripción de un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, para la ejecución del programa “Mejora tu Casa 2008”.



7.- “Se acordó la firma del convenio con el Gobierno del Estado para la ejecución del Programa de Acción Comunitaria Estatal, para la ejecución de las siguientes obras:

Remodelación de la Plaza de Atzqueltán.

Construcción de banquetas y machuelos en la localidad de Atzqueltán.

Construcción de vado en la localidad de Izolta.

Construcción de vado en la localidad de La Huásima.

Construcción de vado en arroyo los Sabinos, localidad de “La Huásima”.

Construcción de vado en “La Concha”.

Lo cual nos arroja una inversión de \$850,000.00 M.N.(Ochocientos Cincuenta Mil Pesos Cero Centavos).

8.- Se suscribió convenio de coordinación, coparticipación y ejecución de acciones de obra pública con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la Obra Denominada “Construcción de la Casa de la Cultura”, con una inversión total de \$ 2,800,000.00 (Dos Millones Ochocientos Mil Pesos Cero Centavos Moneda Nacional).



9.- Se acordó la celebración de convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, con el objeto de implantar el “Programa de Modernización Integral del Registro Civil del Estado de Jalisco”.

10.- Se suscribió un contrato de comodato con el Gobierno del Estado para la entrega de dos vehículos nuevos tipo pick up, que fueron destinados al área de Seguridad Pública del Municipio.



11.- Firma del convenio con el Gobierno del Estado, para la participación de nuestro Municipio en el programa “Agendas desde lo Local”.

12.- Se acordó brindar apoyos a la Educación Básica para el año 2008 (Dos Mil Ocho), con 117 (Ciento Diecisiete) becas a los alumnos de distintas Instituciones de Educación Primaria, con un gasto anual de \$252,320.00 (Doscientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Veinte Pesos Cero Centavos Moneda Nacional).

13.- Se acordó la actualización de las tablas de valores catastrales y la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2009 dos mil nueve, y 03 firmas de apoyo en programas y recursos a la educación.



Es importante destacar que en nuestras reuniones de cabildo se han discutido temas de interés colectivo y se han privilegiado las decisiones sociales y ciudadanas, nunca personales, grupales o partidistas, por ello un reconocimiento a todos los Regidores, por su esfuerzo participativo, crítico y propositivo por que las decisiones han sido compartidas y no personales.



ATENCIÓN CIUDADANA

El compromiso democrático de los pasados comicios electorales nos ha exigido una ardua labor de atención ciudadana y el ejercicio de audiencia pública continua, en Municipios como el nuestro donde todos nos conocemos esa comunicación debe ser permanente y personal, por lo que puedo asegurar que todo aquel que ha acudido ante esta Presidencia Municipal a presentar cualquier problema, duda o queja, a recibido la atención requerida, de esta manera fueron atendidos personalmente la mayoría de los asuntos que me fueron expuestos, al efecto se han expedido 479 cartas de residencia, 18 cartas de recomendación, 65 permisos para eventos entre públicos y privados, diversos apoyos a prestadores de servicio social, Instituciones y Asociaciones; ahora bien, como principal depositario de la responsabilidad Pública Municipal, un servidor, ha buscado en la gestión publica el medio para acarrear mayores recursos y beneficios a la población Villaguerrerense, es por ello que en varias ocasiones hemos acudido ante las instancias superiores a procurar obras y recursos para el Municipio, prueba de ello son los 230 oficios que se han girado a las diferentes dependencias, de los cuales 110 son solicitudes apoyo, bajo ese orden de ideas he mantenido el enlace con la sociedad villaguerrerense y he acudido a 67 reuniones, entre locales, nacionales e internacionales, pues he realizado dos viajes a los Estados Unidos de Norteamérica donde me he entrevistado con los emigrantes del Club Social Villa Guerrero, y en tres ocasiones he viajado Distrito Federal a entrevistas y reuniones con los Diputados del Congreso de la Unión e Instancias Federales.



SECRETARÍA GENERAL

La oficina de la Secretaría General, se ha encargado de la observancia de la ejecución de los actos y acuerdos legales del Ayuntamiento, y en especial que dichos acuerdos se apliquen con estricto apego a la legalidad, brindando especial atención a las peticiones de los ciudadanos, coadyuvando a la expedición de constancias y certificaciones, solo por mencionar algunos de los documentos que en esta oficina se expiden.

Se han otorgado 1,121 Certificaciones, 92 Constancias de identificación, 34 Citatorios de asuntos diversos, 17 Convenios de conciliación, 12 cartas de recomendación, se ha brindado apoyo a la población para la elaboración de 77 diferentes contratos destacando entre otros de compraventa, arrendamiento, aparcería, y de trabajo.

En esta oficina se recopila y custodia la documentación que contiene la vida del Municipio, además de coadyuvar en el desahogo de los asuntos administrativos del Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones, redactando todas las actas de sesión de cabildo, además de coadyuvar con el Gobierno del Estado para la ejecución del Programa “Regularización de Predios Rústicos”.



SINDICATURA.

En este departamento están la voluntad, el deber y el compromiso de velar en todo momento por los intereses del Municipio representándolo legalmente ante las distintas instancias Gubernamentales; para tal efecto se ha acudido en 04 cuatro ocasiones a diversos Tribunales, para custodiar los intereses de nuestro Municipio.

En lo que respecta a lo vecinal cabe hacer mención que se han realizado diligencias de inspección a algunos domicilios a petición de los interesados, a efecto de disminuir los problemas entre particulares; igualmente se trataron asuntos de la misma índole en el interior de esta oficina dando solución a un 90 % de los mismos.

Esta oficina ha actualizado permanentemente los inventarios de bienes del Municipio procurando establecer los registros necesarios para su control y vigilancia, de igual forma ha llevado a cabo los trámites necesarios para escriturar algunos bienes inmuebles propiedad de nuestro Municipio, teniendo así el respaldo legal de los mismos.

Se logró obtener la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) así como la Clave de Identificación Electrónica Confidencial Fortalecida (CIECF) tramitadas ante el Servicio de Administración Tributaria SAT, herramientas que son de gran utilidad para que el Municipio a través de la Hacienda Pública Municipal desempeñe correctamente y con seguridad sus trámites fiscales.

Se atendió la correspondencia recibida de las distintas dependencias del Gobierno tanto Federales como Estatales y se participó en visitas y reuniones de gestión ante las mismas con la finalidad de atraer recursos que impacten en el desarrollo de nuestro Municipio, en total esta oficina giró 170 oficios entre solicitudes, informes, citatorios, invitaciones, convocatorias, notificaciones y oficios de comisión y también participó en la totalidad de las sesiones del Ayuntamiento de manera activa y propositiva además de colaborar en la comisión integrada para formular la Ley de Ingresos vigente para el Municipio en el ejercicio 2009.

Además de mantener estrecha relación y coordinación con todas las áreas, especialmente con la Secretaria General, Hacienda Municipal y Oficialía Mayor, con la finalidad de mejorar los servicios y solucionar los problemas.



REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una Institución de Orden Público y de interés social por medio de la cual el Estado hace constar, en forma auténtica, los actos de los ciudadanos. Esta importante área de la Administración Municipal, cuenta con personal capacitado y hábil, para brindar una buena atención, pues se le ha dotado de mobiliario y equipo necesario.

Durante el periodo de 01 de enero al 31 de Octubre del año en curso, se han registrado en nuestro municipio, 91 nacimientos, 26 matrimonios, 23 defunciones, 03 reconocimientos de hijos, 07 inscripciones doble nacionalidad, 20 registros extemporáneos, y NO se ha registrado ninguna adopción.

Se han expedido 2,525 certificaciones, 533 expediciones de la Clave única del Registro de Población, 24 Constancias de inexistencia, 5 cartas de soltería, 07 aclaraciones administrativas.

Con paso firme, apoyamos la legalidad en todos los actos jurídicos en los que tiene intervención nuestra Municipio, pues ello implica superar los retos que presenta nuestro desarrollo.



OFICIALÍA MAYOR

Es una prioridad importante, para el Gobierno que represento mantener la calidad en el servicio, la puntualidad, eficiencia, honestidad y respeto, son los objetivos que nos hemos propuesto y estamos trabajando para lograrlos en este equipo.

Nos encontramos laborando, en todos y cada uno los expedientes técnicos de control de todos los empleados de este Gobierno Municipal, para tal efecto se han otorgado las respectivas credenciales de identificación, a los que laboramos en esta administración.

Trabajamos en la capacitación y superación del personal que prestan sus servicios a la población, sin descuidar sus derechos, asistencia médica y previsión social.

En este orden de ideas se coadyuva con otras áreas como son los servicios públicos municipales de alumbrado público, panteones, parques, jardines, mercados, limpia y recolección de basura, cultura, turismo y deporte, a los cuales haré reseña por forma separada.

JUZGADO MUNICIPAL

Dentro de las funciones inherentes del Juzgado Municipal se encuentra la de velar por un Estado de Derecho, con plena observancia en la aplicación de los Reglamentos Municipales, Leyes Estatales y Federales, vigilando por el respeto y cuidado de los Derechos Humanos de las personas, bajo este marco de atribuciones se concretaron 275 calificaciones de infracciones en su totalidad al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, a quienes se les hizo del conocimiento sobre su derecho de cubrir la multa correspondiente a la falta, o bien ser sancionado con arresto hasta por treinta y seis horas, optando la mayor parte por la segunda opción, mientras que los que escogieron la primera opción cubrieron su multa, mismas que en su conjunto suman la cantidad de: \$19,697.00 (Diecinueve Mil, Seiscientos Noventa y Siete Pesos Moneda Nacional), de igual forma se puso a disposición del Ministerio Público a 5 detenidos, se atendieron 43 Conciliaciones, de las cuales en su mayoría llegaron a un acuerdo voluntario para resolver su conflicto. Se realizaron 05 inspecciones de lugares en conflictos. De igual forma se brindó apoyo al DIF municipal, para dar las pláticas prematrimoniales a las parejas que pretendían contraer matrimonio.



JUNTA DE RECLUTAMIENTO

La junta de reclutamiento brindó atención oportuna a la correspondencia e indicaciones de la 15/a zona militar, iniciando primero con la difusión para el registro del personal del servicio militar nacional correspondiendo la inscripción a los jóvenes de la clase 1989 anticipados y remisos, ministrándose 27 cartillas, conscriptos, que desde luego obtuvieron la cartilla de identidad, disponiéndose al cumplimiento de obligaciones militares.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Es compromiso de mi Administración, manejar una sana transparencia en los recursos que me han sido asignados, pues es la honestidad el sello de distinción de esta Administración.

Consciente de que la Hacienda Pública Municipal es uno de los ejes de mayor importancia para el óptimo desarrollo, nos hemos preocupado en velar por el buen uso y aplicación de los recursos, pues ello implica obtener el máximo y eficaz aprovechamiento de los esfuerzos y recursos con los que contamos, para ello la planeación, organización, ejecución y evaluación, de nuestras diversas actividades se basan en dos factores muy importantes: los ingresos y egresos, conceptos en los cuales me permito señalar a continuación:

INGRESOS

En nuestra Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de este año, nos hemos preocupado por mantener actualizados las cuotas, tasas y tarifas mismas que representan un incremento general de un 05%, de conformidad a nuestros índices económicos y financieros nacionales, como la actividad económica estatal y de la población de nuestro Municipio, implementando un sistema que contemple beneficios directos a grupos sociales sensibles, como lo son nuestros adultos mayores de sesenta años, discapacitados, jubilados y personas cumplidas al pago de sus contribuciones, mismos que se vieron beneficiados con reducciones que van de un cinco a un cincuenta por ciento, de conformidad a los supuestos establecidos en nuestra propias Leyes.

Este rubro resulta de suma importancia ya que los Ingresos derivados de los impuestos, contribuciones especiales, derechos, productos y aprovechamientos, a las personas físicas, morales y unidades económicas, han sumado al día 31 treinta y uno del mes de Octubre del año en curso, la cantidad de: \$ 28,094,938.04 M. N.

Cifra que en términos generales se constituye con más del 71.48% de ingresos obtenidos por las participaciones del Gobierno Federal y Fondo de aportaciones federales que se traduce en la cantidad de: \$20,083,417. M. N.

El 28.52 % restante según su origen lo podemos desglosar de la siguiente manera un 9.10 % que equivale a la cantidad de: \$2,555,359.00 M. N.



Lo obtuvimos por concepto de aportaciones estatales, para obras y servicios de beneficio social; el 8.74 % lo constituye los impuestos, derechos y productos, ejercidos por el Municipio, que equivalen a la suma de: \$ 2,456,161.00 M. N.

Cabe hacer mención que se obtuvo la cantidad de \$3,000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M. N.) bajo el rubro de empréstitos y financiamientos de la Banca Oficial, a pagar en un lapso de 06 seis años mismos que equivalen al 10.68 %.

EGRESOS

Las condiciones geográficas y socioeconómicas de nuestro Municipio, influyen en gran medida para determinar la forma en que se ejerce nuestro patrimonio, por ello en la mayor parte de las ocasiones, se centra toda administración a realizar la obra pública con el fin de crear la infraestructura necesaria que conlleve a mejorar la calidad de vida de los Villaguerrenses, mantener los servicios públicos en óptimo estado, además de satisfacer demandas que conlleven a dar solución a una problemática social, de igual mérito resulta el mantener vigente una plantilla de personal administrativo y operativo, ya que toda buena Administración se centra en el capital de su personal humano, que, sin él, sería prácticamente imposible funcionara esta Administración; por consiguiente me permito desglosar la forma en que se ejercieron nuestros recursos:

La cantidad de \$10,970,583.72 M. N. (Diez Millones Novecientos Setenta Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos con Setenta y dos Centavos) corresponde al Gasto corriente, que abarcan los servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, sueldos y salarios, y que contribuyen al 50.41 % del ejercicio fiscal de este año.

Por el concepto de gasto de inversión tenemos la cantidad de \$8,263,923.40 M.N. (Ocho Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Veintitrés Pesos con Cuarenta Centavos) relativo a la ejecución de obra pública y bienes muebles e inmuebles, destacando la erogación realizada para adquisición un tractor D6N tipo oruga, cifra que contribuye a un 38.22% de presupuesto ejercido.

En tanto que la cifra de \$1,380,893.55 M. N. (Un Millón Trescientos Ochenta Mil Ochocientos Noventa y Tres Pesos con Cincuenta y Cinco) fue ejercida para solventar problemas sociales y subsidios a organismos descentralizados como el DIF Municipal, nos aportan el 6.39 % de los egresos, mientras que el 4.84% lo obtenemos por concepto de pago de los créditos obtenidos



y que se traducen en la cantidad de \$1, 046,658.46 M. N. (Un Millón Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos con Cuarenta y Seis Centavos), y mientras que el 0.14 % lo desglosamos en gastos diversos.

Para mayor claridad desgloso los ingresos y egresos realizados en este ejercicio fiscal en las siguientes tablas:

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JALISCO
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008**

Existencias al 1° de Enero de 2008 \$ 6.716.685,00

INGRESOS	IMPORTE
Impuestos	\$ 828.194,99
Contribuciones Especiales	\$ -
Derechos	\$ 820.102,03
Productos	\$ 428.554,80
Aprovechamientos	\$ 5.934.668,36
Participaciones	\$ 13.918.340,38
Aportaciones Federales	\$ <u>6.165.077,48</u>
SUMAN LOS INGRESOS	\$ <u>28.094.938,04</u>
TOTAL DE RECURSOS	\$ 34.811.623,04

EGRESOS	IMPORTE
Servicios Personales	\$ 5.790.383,12
Materiales y Suministros	\$ 1.465.213,09
Servicios Generales	\$ 3.640.397,33
Subsidios y Subvenciones	\$ 1.380.893,55
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 1.881.480,28
Obras Publicas	\$ 6.382.443,20
Erogaciones Diversas	\$ 30.000,00
Deuda Publica	\$ 1.046.658,46
SUMAN LOS EGRESOS	\$ <u>21.617.469,03</u>

Existencias en Bancos y Documentos por
Contabilizar al 31 de Octubre de 2008 * \$ 13.194.154,01

Nota * : Incluye Anticipo a Proveedores, Gastos por Pagar, Gastos de Obras en proceso, Gastos por Contabilizar entre Otros

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO
INGRESOS RECAUDADOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008

CONCEPTO	IMPORTE PARCIAL	IMPORTE TOTAL	PORCENTAJE
IMPUESTOS:			
Impuesto Predial:	\$	663.753,71	
Impuesto Predial Sector Urbano	\$ 290.642,51		
Impuesto Predial Sector Rústico	\$ 373.111,20		
Transmisiones Patrimoniales	\$	164.441,28	
Transmisiones Patrimoniales Urbano	\$ 53.629,00		
Transmisiones Patrimoniales Rústico	\$ 110.812,28		
Impuestos Sobre Negocios Jurídicos	\$		
Impuestos a Espectáculos Públicos	\$		
Impuestos Extraordinarios	\$		
SUMAN LOS IMPUESTOS		\$ 828.194,99	2,95
CONTRIBUCIONES ESPECIALES:			
Contribuciones Especiales	\$		
SUMAN LAS CONTRUBUCIONES		\$ -	
DERECHOS:			
Licencias para Giros con Venta de Bebidas Alcohólicas	\$	134.052,00	*
Licencias para Anuncios	\$	-	
Licencias para Construcción	\$	26.460,53	
Servicios de Sanidad	\$	1.448,00	
Aseo Publico (Limpieza, Recolección, Traslado, Disposición Final)	\$	-	
Agua Potable (Consumo, Incorporaciones, Conexiones o Reposiciones y Reconexiones)	\$	410.050,50	
Derechos por Descargas de Aguas Residuales		135.283,00	
Por Infraestructura de Agua y Alcantarillado		20.271,00	
Rastro	\$	-	
Registro Civil	\$	1.800,00	
Certificaciones de Catastro	\$	24.927,00	
Certificaciones Varias	\$	61.706,00	
Seguridad Pública y Tránsito	\$	-	
Derechos No Especificados	\$	4.104,00	
SUMAN LOS DERECHOS		\$ 820.102,03	2,92
PRODUCTOS:			
Bienes Muebles e Inmuebles	\$	5.192,50	
Cementerios	\$	3.748,80	

Piso	\$	20.580,00	
Estacionamientos	\$	-	
Productos Diversos	\$	399.033,50	
		<u> </u>	
SUMAN LOS PRODUCTOS	\$	428.554,80	1,53
 APROVECHAMIENTOS:			
Recargos	\$	26.620,40	
Intereses	\$	-	
Multas	\$	24.897,00	
Donativos, Herencias y Legados a Favor del Municipio.	\$	-	
Bienes Vacantes	\$	-	
Reintegros	\$	8.501,07	
Indemnizaciones a Favor del Municipio	\$	-	
Subsidios Federales y Estatales	\$	-	
Aportaciones Federales para Obras y Servicios de Beneficio Social	\$	-	
Aportaciones Estatales para Obras y Servicios de Beneficio Social	\$	2.540.000,00	
Aportaciones de Terceros para Obras y Servicios de Beneficio Social	\$	333.449,89	
Empréstitos y Financiamientos de la Banca Oficial	\$	3.000.000,00	
Empréstitos y Financiamientos de la Banca Comercial	\$		
Empréstitos y Financiamientos de Particulares	\$		
Depósitos	\$		
Gastos de Ejecución	\$		
Otros No Especificados	\$	1.200,00	
Multas Federales No Fiscales	\$	-	
Zona Federal Marítima Terrestre	\$	-	
Convenio en el Impuesto sobre Hospedaje	\$	-	
Otros Ingresos por Colaboración Administrativa	\$	-	
		<u> </u>	
SUMAN LOS APROVECHAMIENTOS	\$	5.934.668,36	21,12
 PARTICIPACIONES:			
De Participaciones Federal		13.901.371,33	
De Participaciones Estatal	\$	15.359,20	
- 2% Sobre Nominas y 2 % Sobre Hospedaje	\$	11.211,20	
- Fideicomiso de Turismo Zona Foránea	\$	4.148,00	
De Participaciones por Coordinación en Materia de Derechos	\$	1.609,85	
		<u> </u>	
SUMAN LAS PARTICIPACIONES	\$	13.918.340,38	49,54
 FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES			
Del Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$	4.526.116,58	****
Rendimientos Financieros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$	-	
Del Fondo de Fortalecimiento Municipal	\$	1.638.960,90	
Rendimientos Financieros del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$		
		<u> </u>	
SUMAN LOS FONDOS DE APORTACION		<u>6.165.077,48</u>	<u>21,94</u>
		<u> </u>	
SUMAN LOS INGRESOS	\$	28.094.938,04	100,00

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JALISCO
INGRESOS RECAUDADOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008

CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Impuestos	\$ 828.194,99	2,95
Contribuciones especiales	\$ -	0,00
Derechos	\$ 820.102,03	2,92
Productos	\$ 428.554,80	1,53
Aprovechamientos	\$ 5.934.668,36	21,12
Participaciones	\$ 13.918.340,38	49,54
Aportaciones Federales	\$ 6.165.077,48	21,94
SUMAN LOS INGRESOS	\$ 28.094.938,04	100,00

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JALISCO
EGRESOS EJERCIDOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008

CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Servicios Personales	\$ 5.790.383,12	26,79
Materiales y Suministros	\$ 1.465.213,09	6,78
Servicios Generales	\$ 3.640.397,33	16,84
Subsidios y Subvenciones	\$ 1.380.893,55	6,39
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 1.881.480,28	8,70
Obras Públicas	\$ 6.382.443,20	29,52
Erogaciones Diversas	\$ 30.000,00	0,14
Deuda Pública	\$ 1.046.658,46	4,84
SUMAN LOS EGRESOS	\$ 21.617.469,03	100,00

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JALISCO
EGRESOS EJERCIDOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008

CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE TOTAL	PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 5.242.974,15	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 180.485,20	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 11.168,50	
Erogaciones por Concepto de Seguridad Social y Seguros	\$ 52.959,64	
Pagos por Otras Prestaciones Sociales Económicas	\$ 302.795,63	
Crédito al Salario	\$ -	
Previsiones para Servicios Personales	\$ -	
SUMAN LOS SERVICIOS PERSONALES	\$ 5.790.383,12	26,79
MATERIALES Y SUMINISTROS:		
Materiales y Útiles de Administración y Enseñanza	\$ 170.848,61	
Productos Alimenticios	\$ 110.109,51	
Herramientas, Refacciones y Accesorios	\$ 335.981,70	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 138.001,54	
Materias Primas de Producción Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 3.921,27	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 685.931,16	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección Personal y Artículos Deportivos	\$ 20.419,30	
Materiales, Suministros y Prendas de Protección para Seguridad Pública	\$ -	
Mercancías Diversas	\$ -	
SUMA LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.465.213,09	6,78
SERVICIOS GENERALES:		
Servicios Básicos	\$ 1.878.663,74	
Servicios de Arrendamiento	\$ 63.301,75	
Servicios de Asesoría, Consultoría, Informática, Estudios e Investigación	\$ 219.800,35	
Servicios Comerciales, Bancarios, Financieros, Subcontrataciones de Servicios con Terceros y Gastos Inherentes	\$ 199.169,78	
Servicios de Conservación y Mantenimiento	\$ 552.148,21	
Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información	\$ 59.143,06	
Servicio de Traslado y Viáticos	\$ 298.813,74	
Servicios Oficiales	\$ 369.356,70	
SUMAN LOS SERVICIOS GENERALES	\$ 3.640.397,33	16,84
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES:		
Subsidios	\$ 687.500,63	
Subvenciones	\$ 693.392,92	
SUMAN LOS SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1.380.893,55	6,39

BIENES MUEBLES e INMUEBLES:

Mobiliario y Equipo de Administración	\$	55.395,28	
Maquinaria y Equipo	\$	1.816.425,00	
Vehículos y Equipos de Transporte	\$	-	
Equipo e Instrumento Médico y de Laboratorio	\$	-	
Herramientas y Refacciones	\$	9.660,00	
Bienes Inmuebles	\$	-	
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	\$	-	
Animales de Trabajo y Reproducción	\$	-	
Otros Bienes Muebles e Inmuebles	\$	-	
SUMA LOS BIENES MUEBLES e INMUEBLES	\$	1.881.480,28	8,70

OBRAS PUBLICAS:

Por Contrato	\$	4.387.541,70	
Por Administración	\$	1.994.901,50	
SUMAN LAS OBRAS PUBLICAS	\$	6.382.443,20	29,52

EROGACIONES DIVERSAS:

Responsabilidad Patrimonial	\$	-	
Reintegros por Cobros Indebidos	\$	30.000,00	
Pago de Pensiones y Jubilaciones	\$	-	
Otras Erogaciones	\$	-	
SUMAN LAS EROGACIONES DIVERSAS	\$	30.000,00	0,14

DEUDA PUBLICA:

Amortización de la Deuda Pública	\$	781.195,56	
Intereses de la Deuda Pública	\$	265.462,90	
Comisiones y Gastos de la Deuda Pública	\$	-	
Adeudas de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	-	
SUMA LA DEUDA PUBLICA	\$	1.046.658,46	4,84

SUMA TOTAL DE LOS EGRESOS \$ 21.617.469,03 100,00

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JALISCO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO EJERCIDO
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008**

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
GASTO CORRIENTE:	\$ 10.925.993,54	50,54
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 8.263.923,48	38,23
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1.380.893,55	6,39
DEUDA PÚBLICA	\$ 1.046.658,46	4,84
TOTAL EROGADO	\$ 21.617.469,03	100,00

I OBRAS PÚBLICAS

Hicimos un compromiso de trabajar con empeño y constancia, multiplicando las acciones en todo el Municipio durante nuestra gestión, reproduciendo las acciones en obras de beneficio colectivo, con un alto impacto social, hoy a prácticamente dos años de asumir dicha responsabilidad me congratulo en mencionar las obras realizadas y que contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes:



“Construcción del Parque Recreativo en su primera Etapa”, obra llevada a cabo mediante el programa FONDEREG con un costo total de \$2,770,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTAMIL PESOS 00/100) que hasta el momento lleva un 60% de avance.

Construcción de cunetas con una extensión de 1,770 metros cuadrados, que arrojan una inversión de \$104,116.85 M. N. (CIENTO CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 85/100), obra que fue realizada en forma directa por este H. Ayuntamiento Constitucional.



Ampliación de la Línea de Drenaje en la calle López Rayón, con la ampliación 56 Metros Lineales con un costo total de \$34,180.00 M.N. (TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100) siendo la aportación de los beneficiarios de un 30%, la obra está terminada al 100%.



Por esa misma calle López Rayón se apoyo también con la ampliación de Línea de agua de 56 Metros lineales con un costo total de \$19,980.00 M.N. (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100) con una aportación de un 30% de los beneficiarios obra terminada al 100%

En la calle 5 de Mayo se apoyo a los beneficiarios con la ampliación de Línea de agua de 160 metros lineales con un costo total de \$53,360.00 M.N. (CINCUENTAY TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100.) con una aportación de un 30% de los beneficiarios obra terminada al 100%.



Por la calle 5 de Mayo se les apoyo para llevar acabo la obra ampliación de Linea de drenaje de 160 metros lineales con un costo total de \$92,660.00 M.N. (NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100) con apoyo del programa 3X1 para migrantes Estatal. Obra que hasta el momento lleva un 100% con aportación de los beneficiarios de un 30%.



A los beneficiarios de la calle López Rayón (2) de 75 metros lineales se les apoyó con la ampliación de Línea de agua con un costo total de \$41,980.00 (CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) debiendo aportar los beneficiarios un 30%, obra realizada en un 100% mediante el apoyo 3x1 para migrantes Estatal.



En la calle Juventud se apoyó con la obra ampliación de Línea de drenaje de 80 metros lineales con un costo total de \$41,605.00 (CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.) Con apoyo del programa 3X1 para migrantes Estatal. Y los beneficiarios debiendo aportar un 30% misma que hasta el momento lleva un 100% .



A los beneficiarios de la calle Niños Héroe se les apoyó para llevar a cabo la obra ampliación de Línea de drenaje de 264 m con un costo total de \$140,685.00 (CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) con apoyo del programa 3X1 para migrantes Estatal. Obra que está concluida en un 100% con aportación de los beneficiarios de un 30%.



En la calle Pirul a todos los beneficiarios se les apoyo con la obra ampliación de Línea de drenaje de 55 metros lineales con un costo total de \$39,015.00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS 00/100 M.N.) Con apoyo del programa 3X1 para migrantes Estatal. Y los beneficiarios debiendo aportar un 30% misma que hasta el momento lleva un 100%



Se ha logrado apoyar mediante los programas FONDEREG, RAMO 33 Y 3X1 PARA MIGRANTES FEDERAL con el concreto hidráulico de distintas calles para lograr con esto, un mejor aspecto y urbanización en nuestra población. Cifras que a continuación se informan por cada una de ellas.

Construcción de Concreto hidráulico en la calle Alberto Orozco Romero de 937 m2 con un costo de \$383,464.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) Debiendo aportar el 25% los beneficiarios. Obra concluida al 100% por el programa 3X1 para migrantes Federal.



Construcción de Concreto hidráulico en la calle Teódulo Huerta de 938 m2 con un costo de \$282,784.00 (DOSCIENTOS OCHENTAY DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) debiendo aportar el 25% los beneficiarios, obra al 100% terminada por el programa 3X1 para migrantes Federal.



Construcción de Concreto hidráulico en la calle Calzada Américas de 3,800 tres mil ochocientos metros cuadrados con un costo de \$1,230,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) debiendo aportar el 25% los beneficiarios. Obra que hasta el momento tiene un avance de un 100% Realizada mediante el apoyo de FONDEREG.



Construcción de Concreto hidráulico en calle Guillermo Prieto de 1,162 metros cuadrados con un costo de \$360,006.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.) debiendo aportar el 25% los beneficiarios. Obra realizada en un 100% por el programa 3X1 para migrantes Federal.



Construcción de Concreto Hidráulico en la calle López Rayón (2) de 1,283 m² con un costo de \$397,217.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) debiendo aportar el 25% los beneficiarios. Misma que hasta el momento lleva un 100 % mediante el programa 3X1 para migrantes Federal.



Construcción de Concreto Hidráulico en la calle López Rayón (1) de 432 m² con un costo de \$264,437.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) debiendo aportar el 25% los beneficiarios. Misma que está terminada al 100 % mediante el programa 3X1 para migrantes Federal.



Construcción de Concreto Hidráulico en la calle Ramón Corona de 974 m² con un costo de \$302,246.00 (TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) debiendo aportar el 25% los beneficiarios, obra terminada al 100 % mediante el programa 3X1 para migrantes Federal.



Construcción de Concreto Hidráulico en la calle Zaragoza de 1,118 m² con un costo de \$346,506.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 00/100 M. N.) debiendo aportar el 25% los beneficiarios. Obra terminada al 100 % mediante el programa 3X1 para migrantes Federal.

Además de autorizar 17 licencias de excavación, 32 licencias de subdivisión, 15 certificaciones de planos, 30 licencia de construcción, 11 designación de número oficial.

A todos los beneficiarios de la calle Josefa Ortiz se les brindo el apoyo con la obra ampliación de Línea de Drenaje de 56 m lineales con un costo total de \$37,328.00 (Treinta y siete Mil Trescientos Veintiocho Pesos 00/100 M. N.). Con apoyo del programa 3x1 para migrantes Estatal, debiendo aportar un 30% misma que hasta el momento lleva un 100%.

En la calle Javier Mina se apoyo con la obra ampliación de Línea de drenaje de 157 m lineales, con un costo total de \$80,892.00 (Ochenta Mil Ochocientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N.) con apoyo del programa 3 X1 para migrantes estatal y los beneficiarios debiendo aportar un 30% misma que hasta el momento se encuentra terminada al 100%.

En la comunidad de San Lorenzo de Atzqueltan, se está llevando a cabo la construcción de 588 Metros lineales de machuelos y banqueteta con una inversión de \$245,263.90 (Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Tres Pesos con Noventa Centavos M N) hasta el momento se cuenta con un avance del 45%.

Nos encontramos ejecutando la rehabilitación de la Plaza Principal de San Lorenzo de Atzqueltán, con una inversión de \$446,665.80 (Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Cinco Pesos con 80/100 Ochenta Centavos Moneda Nacional) hasta el momento contamos con un avance del 15%.



DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

El campo es uno de los retos mas grandes de mi administración, conscientes estamos en que en la medida en que solucionemos la problemática integral del mismo, construiremos un mejor futuro para todos los Villaguerrerenses, pues los dos grandes pilares de la economía de nuestro Municipio son la agricultura y ganadería, por ello hemos puesto especial interés en la promoción de los programas que el Gobierno Federal y Estatal que en forma coordinada con nuestro Municipio ejecutan, y que reflejen un desarrollo integral del campo, a partir de ello llevamos acciones precisas con los productores del campo conjuntamente con los tres órdenes de Gobierno, al respecto en la oficina de Promoción y Desarrollo se gestionaron los siguientes programas:



PIASRE. “PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA”

Para este programa se presentaron ante las Dependencias correspondientes, cuatro solicitudes para bordos abrevaderos en las siguientes comunidades, “La palmita” con un costo total de \$ 200,114.25 M. N., “Los Sauces” por la cantidad de \$1,210,210.30 M. N., “Bajío de los Sánchez” que arroja la cantidad de \$22,096.25 M. N. y “Las Cruces” con una inversión de \$ 116,627.00 M. N. que en su conjunto nos arrojan un total de \$1,549,047.80 M.N.

También se solicitaron guardaganados para diferentes comunidades con una inversión total de \$ 475,000.00 M.N.



ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS (Anteriormente Alianza Para el Campo)

En este programa se hicieron 20 solicitudes en ventanilla municipal y 5 directo en el CADER en Totatiche, Jalisco, ya que se trabaja en coordinación con dicho CADER, y así mismo se les da seguimiento a diferentes solicitudes de los diversos programas por ejemplo SI-PROGAN, Tarjetas Diesel y PROCAMPO, con los cuales se ven beneficiados agricultores y ganaderos de nuestro municipio, de igual forma para el programa de adquisición de activos productivos las más comunes fueron: corrales de manejo, bodegas y la adquisición de sementales, sumando un total de \$2,516,318.96 M.N. correspondiente a las 20 solicitudes presentadas en ventanilla municipal.

APOYO ABONO UREA

Analizando los altos costos de los insumos para el campo, se gestionó la obtención de abono tipo urea, y a partir del día 07 (siete) al día 17 (diecisiete) del mes de julio del presente año, se estuvieron recibiendo solicitudes de diferentes agricultores del Municipio para ser beneficiados con un costo por tonelada de dicho fertilizante de \$ 6,240.00 ya que en los almacenes de los diferentes revendedores el precio era de \$ 8,100.00 M. N. al respecto se lograron obtener 95 toneladas de urea, acarreado con ello beneficios a 70 agricultores de nuestro Municipio.



PROGRAMA FOJAL. (Fondo Jalisco De Fomento Empresarial, Crédito a tu Negocio)

Este programa tiene como fin principal fomentar y sustentar el desarrollo empresarial, otorgando crédito a los negocios, al respecto a través de la gestión municipal en conjunto con la población logramos otorgar \$233,000.00 M. N. brindándose apoyo a comercios abarroteros, papelerías y negocios de nutrimentos alimenticios ganaderos.

PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Con este programa se apoyaron diversos proyectos en los que se desarrollan diversos oficios y que tiene una importante participación monetaria en el entorno económico de nuestro Municipio, al respecto señalo como principales beneficiados la “Carpintería la Sierra”, con un paquete de herramientas con valor de \$ 26,720.15 M. N., taller de tapicería propiedad de Gilberto Félix Quezada, con un paquete de \$ 46,991.33 M. N., al igual que al taller de costura “Lulú” con un paquete por la cantidad de \$ 34,695.25 M. N. y por último el negocio “Gorditas Leonor” con un valor de \$ 35,455.50. M. N.

PROGRAMA DE MICROJAL

Este programa se encuentra enfocado para apoyar a las personas que son propietarios de algún negocio, y que dada sus necesidades empresariales desean darle un giro que implique su desarrollo, ya sea en infraestructura, como en mercancía, al respecto los alicientes económicos de hasta \$20,000.00 M. N. que son a fondo perdido, esto quiere decir que no tienen que regresar ni un peso, bajo este rubro se apoyaron a diversos negocios obteniendo en total \$27,543.00 M.N.

PROGRAMA PROÁRBOL

Sin duda alguna conservar nuestro medio ambiente es fomentar el sustento de nuestros recursos, gracias a este programa se lograron apoyar a 12 personas con un monto asignado de \$ 910,015.96 M. N., para reforestar una superficie calculada de 2,007.50 has.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fomentar la participación ciudadana, implica involucrar en las necesidades sociales a la población, principalmente a las clases más necesitadas, por ello en conjunto con otras instancias de Gobierno hemos logrado aplicar una gama de programas con amplio enfoque social, en ramas como educación, apoyo a la vivienda y a personas de edad avanzada o con alguna discapacidad, al respecto señalo:



OPORTUNIDADES

En este programa se atienden 582 familias, que reciben su apoyo monetario cada dos meses, además entre otros servicios se expiden constancias de baja, se reparten avisos de asistencia que llegan de la coordinación, así como también se reciben los mismos para hacerlos llegar a la oficina de CAR No. 05 ubicada en Colotlán.



IPROVIPE

Bajo el rubro de este programa hemos logrado apoyar a las personas que deseen mejorar las condiciones de su vivienda, pues se otorgan materiales para aplicar en piso, techo, muros, baño y cocina, los cuales se otorgan a crédito a 12 meses, hasta por la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos M. N.), donde deben contribuir las tres partes:

- 1) Gobierno del Estado el 60% del valor de la acción.
- 2) Gobierno Municipal el 30% del valor de la acción
- 3) y el beneficiario el 10% del valor de la acción.

Dentro de este programa actualmente cuentan con este apoyo 35 beneficiarios. Mientras que en la modalidad “Crecemos tu Casa”, se han logrado bajar recursos para brindar apoyo a 40 personas, que ya hicieron su aportación inicial para recibir el crédito de \$18,000.00 (Dieciocho Mil Pesos M. N.) en vales canjeables por materiales de construcción, y el total a pagar por el beneficiario es de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos M. N.) con plazo de un año, ya que el resto es subsidio federal.

APOYO AL ADULTO MAYOR 70 y +



Gracias a este programa se ha logrado otorgar a nuestros adultos de 70 años y más, una pensión de \$500.00M.N. (Quinientos Pesos), mensuales que se entregan de forma bimestral, actualmente se atienden a 520 adultos en nuestro Municipio. Cada bimestre se realizan nuevas solicitudes habiendo hasta el momento 100 aplicaciones pendientes. El equipo de PARTICIPACIÓN CIUDADANA es el responsable de brindar la atención que los adultos merecen, así como también el convocar a los adultos beneficiados, y a los que desean solicitar este apoyo.

PROGRAMA LLEGA

Con la finalidad de impulsar el bienestar de las familias Villaguerrenrenses y lograr una mejor calidad de vida para aquellos que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema, se implementó el programa “LLEGA”, cuyo fin principal es la movilidad para facilitar el acceso a actividades educativas y servicios de salud, y cuyo enfoque principal se encuentra dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior con un promedio mínimo de 7/10, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad física o mental, que demuestren tener necesidades de transporte para la realización de actividades educativas de rehabilitación o acceso a los servicios de salud, destacando que nuestro Municipio cuenta con un padrón de 40 estudiantes de los cuales varían los montos de apoyo dependiendo del lugar a donde se tengan que trasladar obteniendo beneficios desde \$5,000 .00 hasta \$ 3,333.00 M. N. por semestre, en tanto el grupo de discapacitados obtienen apoyos por la cantidad de \$1,000.00 M. N. por semestre.

PROGRAMA LLEGA EN BICICLETA

Este programa es implementado a través del municipio de Villa Guerrero, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Humano, y se encuentra dirigido a estudiantes de Secundaria y Preparatoria que tienen que trasladarse a más de 2 kilómetros de distancia para poder asistir a su Escuela, logrando hasta el momento la entrega de 66 bicicletas.



MEJORA TU CASA

El Honorable Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano de Gobierno del Estado, implementó el programa mejora tu casa, esto con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes más necesitados de nuestro Municipio.

Hasta la fecha se han entregado:

□ 163 Paquetes de almacenamiento de agua completos (que consta de una cisterna de 1200 litros, un tinaco de 600 litros y una motobomba de ½ caballo)

□ 49 Paquetes de almacenamiento de agua completos (que consta de una cisterna de 1200 litros, un tinaco de 600 litros)

□ 32 Paquetes sanitarios (los cuales constan de un Biodigestor, un tinaco de 450 litros, muebles de baño de cerámica, tubería complementaria bloques de concreto, cemento, una caseta de material PVC)

□ 120 Toneladas de cemento para piso Firme (incluye Cemento, grava, arena y material antibacterial)

Cabe mencionar que estos apoyos han sido para todas las comunidades rurales, zona indígena, así como también para las zonas más marginadas de la Cabecera Municipal.



DE REGRESO A CLASES CON VIVE

Gracias al programa de la Secretaría de Desarrollo Humano, y al área de Participación Ciudadana de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se logró la entrega de 223 paquetes de útiles escolares, a los jóvenes que estudian la educación secundaria.



VIVIENDA

Además de haber gestionado la construcción de VIVIENDA, logrando hasta el momento la adquisición en financiamiento un fraccionamiento, lo anterior en coordinación con CONAVI, fraccionamiento que constará de 101 viviendas las cuales, tendrán un costo de \$ 180,000.00 (Ciento Ochenta Mil Pesos 00/100 M. N.) que se pagarán con ahorro inicial de \$10,500.00 (Diez Mil Quinientos Pesos 00/100 M. N.), con un subsidio de \$52,500.00 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M. N.), restando 120 mensualidades de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M. N.)



CATASTRO

El Catastro es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la Municipalidad, cuyo objetivo es la determinación de sus características cualitativas y cuantitativas, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen; bajo estos aspectos año con año se realiza la recaudación del impuesto catastral, y por lo que corresponde al ejercicio del presente año del día primero de enero al día treinta y uno de octubre del año en curso se registran los siguientes ingresos:

NÚMERO DE CUENTAS	TIPO DE IMPUESTO	RECAUDACIÓN.
2764	Impuesto Predial Rustico	\$ 373,111.20 M. N.
1599	Impuesto Predial Urbano	\$ 290,642.51 M. N.
136	Recargos Rústicos	\$ 3,894.47 M. N.
83	Recargos Urbano	\$ 3,143.49 M.N.
	Transmisiones Patrimoniales	\$ 164,441.28 M. N.
	Certificaciones Catastrales	\$ 24,927.00 M. N.
	Productos Diversos	\$ 30,683.00 M.N.
	Recargos de Transm. Pat.	\$ 5,059.00 M.N.

Es importante destacar que durante los meses de enero y febrero, se hace un descuento del 15%, en el mes de marzo el descuento es de 10 %, y el mes de abril el descuento es de 5% en sus pagos de predial, y a partir del mes de mayo se inicia a cobrar recargos.



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Un problema que aqueja a nuestra comunidad, desde hace ya muchos años, es el abasto y distribución del agua potable, que cada día es mas escasa en nuestro hogares, con el fin de dar solución a este problema, se ha iniciado la gestión para la construcción de una presa en el "Arroyo Verde", a su vez se han realizado estudios y sondeos, para lograr la ubicación en el subsuelo del vital líquido, al respecto se realizaron 4 estudios hidrológicos y 2 sondeos, arrojando uno de estos estudios buenos resultados, optándose por la posible perforación de un nuevo pozo, además se ha logrado poner en marcha el pozo "San Buenaventura".

Implica gran dedicación el estar al pendiente de una equitativa distribución de este vital liquido, y en muchas de las ocasiones el hecho de que no llegue agua a sus hogares se debe a fugas; en este año se han reparado un total de 50 fugas y se han realizado 6 revisiones de tomas, además se han realizado 4 nuevas tomas a la red y 3 tomas preventivas, e incrementado la red de agua potable.

Este rubro requiere de una gran inversión, por ello resulta sumamente importante que se realicen los pagos del servicio a tiempo, en lo que va de este año se ha recaudado la cantidad de \$ 568,056.50 pesos (Quinientos Sesenta y Ocho Mil Cincuenta y Seis Pesos Con Cincuenta Centavos Moneda Nacional) de las 1278 tomas existentes de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, sin duda se ha incrementado la recaudación de recursos gracias a los requerimientos realizados durante los meses de agosto y septiembre, que nos permitieron la recuperación de 6% con tomas de rezago y realizando la comparativa del año pasado al actual se logro un incremento en la recaudación del 16.5%.



Con respecto a los pozos en este año se han mandado a reparar tres bombas, en los Pozos de "Arellanos" y "Pereas", con el fin de evitar daños en las bombas existentes en los 04 cuatro pozos, se realiza una revisión mensual para tener un control en el Voltaje y Amperes, además de estar al pendiente de la cloración necesaria del agua. Es importante precisar que atendiendo a la demanda de la población, es constante y permanente el transporte de agua con el servicio de pipas, por lo que va de este año se han realizado 2,393 viajes de pipas a los diversos domicilios particulares e instituciones educativas.

Resulta conveniente señalar que la ejecución de una planta tratadora de aguas residuales, no se logró debido a detalles técnicos que impidieron la construcción de la misma, esperemos que el próximo año contemos con dicha planta, aunado a lo anterior se realizó el pago a la Comisión Nacional del Agua por la cantidad de \$206,712.00 M.N. Ya que debido a una omisión de administraciones pasadas no se realizaron dichos pagos con este conjunto de acciones no desconocemos que el problema es grande, pero estamos poniendo todo nuestro empeño para darle solución.

EDUCACIÓN

Factor importante del desarrollo de nuestra comunidad lo constituye la educación, su servidor como parte docente que he constituido de algunas instituciones educativas, soy consciente que las necesidades de los planteles educativos son muchas, y algunas veces resulta necesario trabajar en forma conjunta con los padres de familia, personal docente y Gobierno Municipal, en este año de trabajo hemos concretado reuniones con diversas instituciones educativas, promoviendo programas de apoyo para que mejoren las instalaciones de sus planteles y para que los alumnos que se encuentren en una deplorable situación económica puedan obtener una beca, que los impulse a seguirse preparando, a través de la educación.

Es de destacar que dentro del programa "Escuelas de Calidad", se dio apoyo bajo los siguientes términos:

- a) Escuela primaria Ignacio Ramírez \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M N).
- b) Escuela primaria Manuel López Cotilla \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M N).
- c) Escuela Preescolar Miguel Hidalgo \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M N).
- d) Escuela Preescolar Tonatiuh \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M N).
- e) Escuela Preescolar Estefanía Castañeda \$13,750.00 (Trece Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Lo que invertimos en educación se refleja en un mañana mejor, por ello no escatimamos recursos para brindar los apoyos que se encuentren bien sustentados, y que de alguna forma contribuyen a mejorar las instalaciones educativas.

Los alumnos de más bajos recursos de nuestras escuelas primarias, han sido el blanco para brindar mas y frecuentes apoyos, por ello con recursos propios del Municipio y a través de la oficina de participación ciudadana, se han estado brindado "Apoyos a la Educación Básica en el ciclo escolar 2007-2008" del mes de enero hasta el mes de Agosto del año en curso, apoyando a un total de 115 alumnos, con una inversión de \$46,000.00 M. N. en efectivo y 460 despensas por un monto de \$36,500.52 M. N. con un total general del Cuatrimestre de \$82,500.52 M. N.

Mientras que en el ciclo escolar 2008-2009, se apoya a 100 alumnos con \$40,000.00 en efectivo y 400 despensas por un monto de \$35,372.20 M. N., con un total general del Cuatrimestre de \$75,372.20 M. N.

Nuestra máxima casa de estudios la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán, en su módulo Villa Guerrero, no fue la excepción y contribuimos a mejorar sus instalaciones con aire acondicionado para el nuevo edificio de la Biblioteca y mejoramiento de los sanitarios, brindándole apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00M.N. (Veinte Mil Pesos 00/100) Por otra parte hemos mantenido estrecha relación con todos los jóvenes del CONAFE, con quienes hemos suscrito un convenio de colaboración y de manera conjunta llevar nuestro sistema educativo a los lugares más alejados de nuestro Municipio

A su vez con el apoyo de la oficina de sindicatura, se logro la aplicación del programa denominado “ESCUELA SANA” del que resultaron beneficiadas las siguientes instituciones educativas:

**PROGRAMA ESCUELA SANA
2008
ANEXO ÚNICO**

LOCALIDAD	NIVEL	ESCUELA	INVERSIÓN
ADJUNTAS DEL NORTE	PRIMARIA	VENUSTIANO CARRANZA	\$ 21,640.00
BARRIO DEL ESTANCO	JARDIN DE NIÑOS	ESTEFANIA CASTAÑEDA	\$ 8,450.00
BARRIO VERDE	PRIMARIA	IGNACIO RAMIREZ	\$ 3,325.00
IZOLTA	JARDIN DE NIÑOS	ROSAURA ZAPATA	\$ 1,660.00
IZOLTA	PRIMARIA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$ 11,810.00
LA GUASIMA	PRIMARIA	5 DE MAYO	\$ 1,650.00
LA LABOR	PRIMARIA	5 DE MAYO	\$ 4,400.00
LA NOPALERA	PRIMARIA	MANUEL LÓPEZ COTILLA	\$ 1,164.80
OJO DE AGUA	PRIMARIA	21 DE MARZO	\$ 3,097.50
PATAHUAC	PRIMARIA	ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	\$ 19,772.00
ATZQUELTAN	PRIMARIA	24 DE FEBRERO	\$ 15,400.00
ATZQUELTAN	TELESECUNDARIA	NETZAHUALCOYOTL	\$ 5,000.00
SANTA RITA	PRIMARIA	JOSÉ VASCONCELOS	\$ 2,310.00
TLACUITAPAN	PRIMARIA	CUAUHTEMOC	\$ 16,152.60
VILLA GUERRERO	JARDIN DE NIÑOS	MIGUEL HIDALGO	\$ 9,815.00
VILLA GUERRERO	JARDIN DE NIÑOS	TONATIUH	\$ 7,880.00
VILLA GUERRERO	PRIMARIA	LEONA VICARIO	\$ 1,390.00
VILLA GUERRERO	PRIMARIA	MANUEL LOPÉZ COTILLA	\$ 11,520.00
VILLA GUERRERO	SECUNDARIA	SECUNDARIA TECNICA No. 61	\$ 20,225.00

TOTAL \$ 166,661.90

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es considerado un elemento básico e indispensable en toda área urbana, ya que conlleva brindar seguridad a la ciudadanía que transita de noche por las calles, avenidas, parques y plazas, de allí que una de las prioridades de esta administración es el de mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de este servicio, y a su vez contribuir al ahorro de energía eléctrica, con este fin a principios del año en curso, se inició en la Cabecera Municipal con la sustitución de las luminarias tradicionales a focos ahorradores de energía, logrando el reemplazamiento de 200 focos, que nos arrojan amplias ventajas comparativas en lo que al consumo de energía corresponde.

Dado la abundancia del pasado temporal de lluvias, que como consecuencia causaba frecuentes apagones y con ello el deterioro de algunas luminarias en el mes de Octubre nos concretamos a realizar diversos recorridos por las vialidades de nuestro Municipio con el fin de sustituir la luminarias afectadas, logrando el reemplazamiento del 90% de las luminarias afectadas, a su vez se han visitado las comunidades que cuenta con este servicio logrando la sustitución de algunos focos, que en muchas de las ocasiones son quebrados por los hijos de los propios vecinos del lugar.

Se ha brindado servicio permanente de mantenimiento a las instalaciones eléctricas de la Unidad Deportiva, Plaza Principal, Plaza de la Mujer, Mercado Municipal, Biblioteca Pública Municipal y Palacio Municipal, siendo que a este último se realizó un cambio en su sistema eléctrico.

Además de atender 218 llamadas de la ciudadanía que reportaron irregularidades en el servicio de alumbrado público logrando el reemplazamiento de focos, fotoceldas, balastos, cartuchos y reconstrucción de lámparas en diferentes calles y comunidades del Municipio.



SALUD

La salud, es un aspecto importante para el desarrollo sustentable de la población, al respecto este Ayuntamiento cuenta con los servicios del Médico Cirujano y Partero CLAUDIA VERONICA GODINA quien funge como médico municipal y que dentro del ejercicio de sus atribuciones realizó del día primero del mes de enero al día primero de Noviembre del año en curso, 28 atenciones de apoyo a personas de bajos recursos, además de elaborar 275 partes médicos, con la finalidad de constatar el estado de salud de las personas que son detenidas por el personal de la Dirección de Seguridad Pública por haber cometido alguna infracción; además de contribuir con el Agente del Ministerio Público de esta población en la elaboración de 4 oficios rindiendo informes médicos para llevar a cabo procesos legales, todo esto además de brindar el servicio médico al personal de la Administración.

Se participó en conjunto con personal de la Secretaria de Salud y el DIF municipal esto para conocer los principales problemas de salud y llevar a cabo estrategias de protección a la población.

Se realizó apoyo continuo a paciente que requiere atención especializada de Medicina Paliativa, así como la gestión ante las autoridades correspondientes para la adquisición de los medicamentos especiales requeridos.

En otro orden de ideas la Administración que represento no ha escatimado el apoyo frecuente a las personas que así lo han requerido, brindando apoyos con gasolina, alimentos y servicios de traslado en la única ambulancia que se tenía hasta octubre de este año, destacando que se han realizado:

- 35 traslados a la Ciudad de Colotlán, Jalisco.
- 09 a la Ciudad de Jerez de García Salinas, Zacatecas.
- 25 a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- 15 a la Ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román Zacatecas.
- 10 a la Ciudad de Zacatecas.
- 06 a la Ciudad de El Salto Jalisco.
- 08 a la Ciudad de Fresnillo Zacatecas.
- 05 a la Comunidad de la Huásima.



Se ha trabajado en conjunto con la Secretaria de Salud para llevar a cabo las campañas de vacunación y semanas de salud, además de facilitar la atención médica en las comunidades más alejadas de nuestra población apoyando al Módulo de Salud Itinerante, para que realice las respectivas visitas mensuales a dichas comunidades.

También se ha brindado de manera ininterrumpida el apoyo económico mensual a los prestadores de servicio social o médicos pasantes, promotoras de salud y afanadora que hasta el mes de septiembre lo recogían personalmente en las Oficinas de la Hacienda Pública Municipal y que ahora mediante un convenio de coordinación la Tesorería le entrega al Director del Centro de Salud que a su vez lo asigna a cada colaborador.

Algo digno de hacer mención es la adquisición de una segunda ambulancia propiedad del Municipio con una inversión de \$450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.) además de la gestión realizada por la Sindicatura para conseguir una tercera ambulancia la cual tiene un costo de \$527,620 M. N. (Quinientos Veintisiete Mil Seiscientos Veinte Pesos 00/100 M. N.), que en mucho reforzarán el sector salud de nuestro Municipio en lo que se refiere al traslado de pacientes y atención médica en urgencias.

Se apoyó a la construcción de la Casa de Salud de la comunidad de San Lorenzo de Atzqueltán de \$ 11,432.00 MN



DEPORTES

El deporte es un aspecto importante en el estado físico de todo ser humano, pues gracias a esta actividad es posible mantener nuestra salud, en este informe de actividades reitero mi obligación en fomentar el deporte en todas las disciplinas, edades y géneros, por ello hemos estado al pendiente de mantener en forma frecuente la actividad de nuestros deportistas en ligas municipales, intermunicipales y regionales.

Consideramos que la infancia es el mejor momento para comenzar a realizar la actividad deportiva, con ese fin se han promovió ligas infantiles intermunicipales y municipales de fut bol, a su vez y en coordinación con el club social de futbol PACHUCA, se concretó la visita del visor ROGELIO RODRIGUEZ, quien alentó a los niños a seguir practicando el deporte y ser disciplinados, destacando la participación de 03 tres de nuestros deportistas que fueron llevados a Guadalajara para competir por un lugar en la escuela de fut bol.

Destaco ante ustedes la nutrida participación que se ha tenido de parte de nuestro juventud, en participar en las diversas disciplinas deportivas en ligas municipales y regionales, haciendo cada vez mas frecuente la práctica del volibol, fut bol, frontenis y beis bol, aprovecho para felicitar a todos aquellos jóvenes que tuvieron una destacada participación en el deporte dentro de la zona sur del estado de Zacatecas y norte del Estado de Jalisco, que con su actuación han posicionado a nuestro Municipio dentro de los primeros lugares a nivel regional, circunstancia que nos anima a seguir apoyando a nuestros deportistas, algunas veces con material deportivo, uniformes, trofeos y traslados.

Se apoyaron con 25 montenes para el lienzo charro “La Herradura” con un costo de \$11,250.00 MN para la instalación de un techo en la gradería del mismo, además de la adquisición de PTR con un costo de \$10,360.35 MN.



PARQUES Y JARDINES

Consciente de que los parques y jardines, permiten a las localidades contar con áreas verdes o centros de esparcimiento y convivencia social, traduciéndose en verdaderos centros cívicos que son punto de cohesión de la comunidad, hemos contribuido a mejorar nuestra plaza principal realizando la compra y pago por instalación de 800 m² (Ochocientos Metros Cuadrados) de pasto para el Jardín Principal, además de instalación de sistema de irrigación con una inversión de \$21,600.00 (Veintiún Mil Seiscientos Pesos 00/100 Moneda Nacional).



Preocupado por embellecer nuestros espacios de convivencia social se ha realizado un constante mantenimiento en la poda estética de árboles y jardines que se ubican en la Plaza Principal, Plaza de la Mujer, Mercado Municipal, Biblioteca Pública Municipal, DIF Municipal, Vivero Alameda, Centro de Rehabilitación y distintas vialidades de la población, además de brindar apoyo a diversas Instituciones Educativas con la poda y mantenimiento de sus jardines.



Por lo que versa a los parques deportivos nos hemos concretado a mejorar dichas instalaciones, y en especial a la Unidad Deportiva y Campo de Beis Bol, lugares en los que hemos sido muy celosos de mantener el pasto podado y libre de maleza, además de brindar mantenimiento constante a los servicios que brindan los sanitarios ubicados en dichos lugares, destaco la instalación de pasto sintético en el cancha de fut bol rápido con una inversión de \$91,800.00 M.N. (Noventa y Un Mil Ochocientos Pesos 00/100.).



ARTE Y CULTURA

En lo que concierne a cultura, nos hemos abocado a realizar las gestiones pertinentes ante la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, para estar en condiciones de brindar apoyo permanente a los talleres que se imparten en La Casa de la Cultura y con ello mantener en nuestro Municipio los talleres de Música, Pintura y Danza.

Me resulta de gran satisfacción, poder contar con un de Mariachi Infantil, una Rondalla y un Grupo Infantil de Danza, sin duda alguna ellos son fruto palpable de la contribución cultural que se obtienen de la impartición de estos talleres, subrayo que el mariachi infantil “Ángeles” y la rondalla “Romance Mexicano”, han participado con sus presentaciones en los diferentes Municipios de la región, gracias al programa de intercambio cultural, donde han destacado con sus presentaciones artísticas.

Conscientes de que la lectura es una forma importante de elevar nuestro nivel cultural se promovieron diversos cafés literarios con la participación de diversas instituciones educativas.

La literatura ocupó un espacio importante en el fomento cultural del presente año, pues gracias a las gestiones realizadas de esta Administración y al talento único del señor MARINO QUEZADA HERNANDEZ, a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias del Estado de Jalisco, se concretó en el mes de abril la impresión y publicación del libro “Historias y Leyendas de mi Región”; en este mismo programa se inscribieron en el mes de junio 03 tres proyectos más, de los cuales uno salió aprobado por la Comisión Dictaminadora, el proyecto consiste en la impresión de otro libro denominado “Primeras Voces. Antología de un pueblo del Norte de Jalisco: Villa Guerrero”

De igual merito me resulta hacer mención al grupo de Cronistas de nuestro Municipio quienes en coordinación con la Administración que represento han realizado diversos eventos de impacto cultural, principalmente en los festejos alusivos a la fundación de nuestro Municipio donde obtuvimos la exposición de Pintura, concursos de monografías y exhibición de grupos de danza; de igual forma en la organización del Tercer Encuentro Regional de Cronistas que tuvo verificativo en nuestro Municipio durante el mes de Noviembre.

Destaco las diversas conferencias llevadas acabo durante este año especialmente las que corrieron a cargo de la Licenciada DIANA EDITH FERRARI, docente del Centro Universitario del Norte de nacionalidad argentina, que impartió una importante conferencia enfocada a adolescentes y jóvenes, a su vez impartió una conferencia “La Equidad en el Género”, llevando con esta última situaciones motivacionales a las mujeres de nuestro Municipio.

No han quedado desapercibidos los eventos culturales, en lo destaca la Décimo Tercera Semana Cultural Villa Guerrero 2008, en la que contamos con la participación de diversos grupos culturales que exhibieron un mosaico artístico de nuestra cultura mexicana destacando la Charrería como eje central de tan magno evento.



ASUNTOS INDIGENAS

Un espacio importante de nuestro Villa Guerrero, lo ocupan los grupos indígenas Wixarika, a quienes con frecuencia se les ha estado brindando apoyo con transporte, casa y alimentos, esencialmente a los jóvenes que se encuentran estudiando en la cabecera municipal, de igual forma se brindado apoyo con transporte a los que viven en comunidades indígenas, en este marco se han realizado 24 viajes a Rancho de en medio, 11 viajes a Carretones y 13 viajes a la Cebolleta. Atendiendo a sus necesidades se le ha brindado apoyo con productos de higiene personal por \$1,350.00 Por cada bimestre y la cantidad de \$1,833.50 M.N. en pago de productos alimenticios por mes.



TURISMO

Se asistió a 5 diferentes Municipios de la Región Norte de nuestro estado, mismos que conforman el Corredor Turístico “Gran Cañón Sierra Madre en el Norte de Jalisco” a las Exposiciones montadas en sus Ferias, además de participar en las reuniones del Consejo de Promoción Turística de esta Región.

Se participó en la ciudad de Guadalajara durante la feria “Jalisco es Turismo para todos” con un Stand del Municipio donde se llevaron muestras de Artesanías, Gastronomía así como fotografías de los sitios de interés con que cuenta el Municipio esto con el fin de dar a conocer y atraer al turista al Municipio; de igual manera se participó en el último Congreso Nacional Charro en la Ciudad de Zacatecas con la misma finalidad.

Se gestionó ante la Secretaria De Turismo, el apoyo con material de Promoción Turística; además de que se sigue formando parte del Consejo de Promoción Turística de la Región Norte de Jalisco, mediante el cual se logró que se creara material promocional que consiste en un Bloque de fotografías, un Video y una página de Internet, todos estos materiales ya en proceso de entrega con el fin de proyectar lo que ofrece Nuestro Municipio al Turista potencial.



CEMENTERIOS

El Cementerio Municipal “Resurrección”, en el presente año significó una ardua labor de mantenimiento permanente, y ampliación de su número de gavetas pues se construyeron 37 gavetas nuevas con su debida terminación que implica ademe, engarre, tapadera y banquetta, de las cuales se han vendido 26, además se realizó la reparación de 04 gavetas, y la reconstrucción de 60 sesenta metros lineales de barda, es importante destacar que en lo que va del presente año se realizaron 24 inhumaciones.



LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

El servicio de limpia tiene un impacto directo en la salud de los habitantes, en la imagen de la población y en la prevención a posibles efectos contaminantes en los recursos naturales, dada su importancia la recolección se realiza en forma frecuente ajustándose los días lunes, jueves y sábado, en la cabecera municipal, el día martes en la comunidad de los Sauces y Patahuac, el día miércoles en Zacatequillas, Nopalera y Santa Rita, Plaza Principal y Plaza de la Mujer.

En este rubro suma importancia el trabajo que se ha realizado por parte de todos los servidores públicos que laboramos en esta administración, quienes en conjunto hemos realizado campañas de limpieza en la cabecera municipal, brechas y carreteras, con una amplia conciencia ecológica hemos luchado por mantener limpio nuestro medio ambiente por lo se dio marcha al programa “Quítate las Llantas”, realizando el acopio y recolección de llantas que tuvieron una disposición final adecuada en la trituradora de la ciudad de Guadalajara, además de colaborar en coordinación con diversas instituciones educativas para el reciclado de plástico.



SEGURIDAD PÚBLICA

Este servicio tiene que ver con los valores más preciados de la ciudadanía, como son la garantía del ejercicio de la libertad, la integridad y el patrimonio. En la vida Municipal, la seguridad pública ha incorporado importantes compromisos, como la prevención de la delincuencia, haciéndose necesario fomentar una mayor participación de la comunidad para mejorar el servicio en todos sus aspectos, una sociedad bien articulada es un frente fuerte contra la delincuencia, por ello es importante fomentar la cultura de la denuncia y la cultura de los valores.

En este año de ejercicio, sin duda fue una ardua labor para los Agentes de la Policía Municipal, quienes han estado realizando frecuentes rondines de vigilancia por las calles, Instituciones Educativas, eventos sociales y comunidades de nuestro Municipio, garantizando un Estado de Derecho con plena observancia de las Leyes tanto de carácter Federal, Estatal y Municipal, concretándose hasta el mes de Septiembre 275 detenciones que fueron calificadas en su totalidad como legales por el C. Juez Municipal en tanto que otras 05 detenciones fueron turnadas al Agente del Ministerio Público del fuero común con residencia en este Municipio de Villa Guerrero, Jalisco.

Es importante hacer mención que se han atendido 208 llamadas de denuncia, dentro de las que destacan las llamadas por accidentes viales registrándose 16 llamadas por dichos acontecimientos, para la atención de emergencia que se registran en la comandancia; también el apoyo con la ambulancia bajo la conducción de un Agente de la Policía fue frecuente, destacando en este sentido 97 apoyos con la ambulancia.

La Dirección de Seguridad Pública ha participado en forma conjunta con diversas Instituciones Educativas consistente en darle vialidad al ingreso y salida de los alumnos de los Jardines de Niños, Primarias, Secundarias, así como en la salida de la Preparatoria, a su vez en los primeros meses de este ciclo escolar se brindó apoyo con transporte de alumnos a algunas comunidades de nuestro Municipio.



Destaca la operatividad que se ha mantenido con el Consejo Regional de Seguridad Pública, que en conjunto con este Honorable Ayuntamiento Constitucional se ha concretado la obtención en comodato de dos vehículos automotores, adquisición de radio comunicación y muy próximamente la operatividad en la región del Módulo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que practicará las necropsias.



En la actualidad no podemos combatir la inseguridad solo del ámbito municipal, si no que requerimos formar un frente común contra los actos delincuenciales que se presentan y que impactan en forma trágica los pilares de nuestra sociedad, por ello hemos tratado de mantener una estrecha comunicación con los Municipios de la zona norte y el Gobierno del Estado, para que en conjunto trabajemos en bien de nuestras comunidades, brindándonos apoyos mutuos situación que se respaldó con la suscripción de un convenio de seguridad pública intermunicipal.



La preparación y formación académica de nuestros policías es un factor importante para brindar un servicio de calidad, con este fin se ha promovido de entre nuestros elementos la impartición de cursos destacando: Diplomado de Homologación en identificación vehicular, delitos bancarios, modus operandi y manejo positivo del estrés.



La Dirección de Seguridad Pública logró la supervisión de 62 permisos que fueron otorgados por parte del H. Ayuntamiento para realizar fiestas particulares, discos y otros eventos, a su vez se logró la expedición de 120 cartas de policía a las personas que las requieran. Es significativo mencionar y reconocer que la labor de los agentes del orden público es diversa esencialmente cuando no se cuenta con una base Municipal de Protección Civil, lo cual implica se diversifique aun mas las funciones de esta área y en el ejercicio de la misma en coordinación con la Base Regional de protección civil se lograron cubrir diversos eventos masivos, además de sofocar al menos 08 incendios, que registraron dentro de nuestro Municipio.



La prevención del delito, constituye parte fundamental de la actividad de la Policía Municipal por ello con paso firme y gracias al oficial SALVADOR LUIS ALEJO SALAZAR se ha estado aplicando el programa DARE, impartíéndose en la diversas instituciones educativas de nuestro Municipio comenzando el ciclo escolar en las Escuelas Primarias “LEONA VICARIO, 21 DE MARZO y JARDIN DE NIÑOS “ DENNIS DIDEROT”, de la Comunidad de Ojo de Agua de Cardos, en estos 6 meses se prepararon en Seguridad Personal a 150 niñas y niños de este Municipio, aunado a lo anterior se dio apertura a la segunda etapa INICIO ESCOLAR 2008 y 2009 en las siguientes instituciones educativas:

ESCUELA	NUMERO DE NIÑOS PREPARADOS.
ESCUELA PATAHUAC (PRIMARIA).	GRUPOS DE 1ro.a 6 to. grado 35 alumnos.
IGNACIO RAMIREZ (PRIMARIA).	GRUPOS DE 1ro.a 5 to. grado 115 alumnos.
ESCUELA SECUNDARIA (No.61).	GRUPO DE 1ro. año 80 alumnos.
Total.....	230 alumnos.



DIF MUNICIPAL

El DIF Municipal en el presente año, tuvo un sinnúmero de actividades encaminadas a las familias vulnerables de nuestro municipio, dando una pequeña esperanza a las personas que mas lo necesitan, reflejándose esta labor en obras y acciones que buscan mejorar la condición de vida de las personas mas pobres de nuestro municipio.

Entre las actividades y logros me permitiré mencionar algunos de los más importantes.

ASISTENCIA ALIMENTARIA A POBLACIÓN VULNERABLE

DESPENSAS



Durante el presente año se apoyo con despensas a 292 familias mensualmente, beneficiando a familias marginadas o con mayor necesidad, como infantes menores, mujeres embarazadas o en etapa de lactancia, adultos mayores y

personas discapacitadas. Se entregaron directamente por personal del DIF 3,504 despensas, de las cuales 320 son donadas; beneficiando a la cabecera municipal y a más de 20 localidades de nuestro municipio. De igual manera se impartieron 98 platicas de orientación alimentaría, incluyendo 8 demostraciones y degustaciones de platillos preparados.

El pasado mes de septiembre nuestro municipio fue sede del concurso regional de platillos **“Rescate de platillos autóctonos”** platillos nutritivos y de bajo costo, donde se obtuvieron 3 primeros lugares, y 2 segundos.

Los cuales asistieron a participar a nivel estatal en la ciudad de Guadalajara donde se obtuvo un tercer lugar.



DESAYUNOS ESCOLARES

En este programa se beneficiaron con desayunos escolares, en raciones frías y calientes a 835 niños por mes de 15 escuelas primarias y 11 de preescolar, de los cuales 456 desayunos diarios son en donación por el dif municipal.

Donación de desayunos escolares.

Comunidad:

Rancho de Enmedio	100%
Carretones	100%
Izolta	100%
Patahuac	40%
Tlacuitapa	50%
Santa rita	25%

Este año se entregaron un total de 299,995 raciones de desayunos escolares.

También en este año se entregó el apoyo de habilitación de cocinas otorgando un monto de \$20,000.00 en efectivo a las instituciones:

Esc. Leona Vicario
Esc. Ignacio Ramírez
Jardín de niños Tonatiuh

PROALIMNE (Programa de alimentación a menores no escolarizados)



En el presente año se logró el aumento a 50 raciones para otorgar el apoyo a 100 menores de cinco años no escolarizados. Este programa consiste en entregar 14 litros de leche mensuales para cada niño. Es decir en este año se entregaron 16,800 raciones de leche para niños con problemas de desnutrición.

INVERSION PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA

APOYO	COSTO	BENEFICIADOS
DESPENSAS	\$ 35,040.00	292 familias
DESAYUNOS CALIENTES	\$ 68,300.00	555 niños
DESAYUNOS FRIOS	\$ 27,300.00	280 niños
PROALIMNE	\$ 8,400.00	50 niños
Total:	\$ 139,040.00	

TALLERES DE CAPACITACION

En el centro de desarrollo DIF, se llevaron acabo varios talleres.

Taller de tejidos

Taller de conserva de alimentos

Taller de Tecnología domestica (cremas humectantes)

Taller de manualidades

Taller de insecticidas naturales

Taller de cocina

ATENCION A LA SALUD

Se realizaron 72 pláticas de promoción de la salud, así como informativas de diversas enfermedades como: cáncer, menopausia, planificación familiar, diabetes, salud bucal, drogadicción etc. Estas pláticas se realizaron en instalaciones del DIF, así como en algunas de las comunidades de este municipio, siempre contando con el apoyo del Sector Salud.

PROTECCION Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO



En el sistema DIF municipal, se les dio atención directa a **2,612** personas de la población en general, la atención fue fundamentalmente en asesoría, información apoyos económicos, canalizaciones, entre otros.

Se otorgaron 49 despensas armadas para familias de bajos recursos otorgadas por el DIF municipal.

Se realizaron 398 visitas domiciliarias a personas de la tercera edad, enfermos, asilos, centros de atención a personas con problemas emocionales y personas discapacitados entregándoles diversos apoyos.

Se brindo apoyo a personas damnificadas del municipio vecino de Tlaltenango Zacatecas, entregando despensas, ropa.

Se canalizaron a 18 personas a hospitales civiles, laboratorios RIO, centros de readaptación juveniles, instituto de salud mental.

ATENCION SOCIAL



TIPO DE APOYO	BENEFICIADOS
MEDICAMENTO	72 PERSONAS
ESTUDIOS ESPECIALIZADOS	12 PERSONAS
TRANSPORTE PARA ASISTENCIA MEDICA	63 PERSONAS
ECONOMICO	13 PERSONAS
SILLAS DE RUEDAS Y MULETAS	5 DISCAPACITADOS

Curso Prematrimonial

Se impartieron 30 cursos prematrimoniales.

Constancias de residencia

Se otorgaron 34 constancias de residencia para trámites legales.

TRABAJO SOCIAL

Se gestiono y aprobó una trabajadora social para este municipio, en coordinación con DIF Jalisco se trabaja el programa contigo DIF, otorgando con dicho programa una gran cantidad de apoyos específicamente en medicamentos, estudios especializados e implementos de rehabilitación, atendiendo todos los casos al 100% .



PREVERP – RED JUVENIL

Dentro de este programa se llevaron acabo 14 reuniones con jóvenes y adolescentes donde se trataron temas principalmente de adicciones.

Así mismo por primera vez en el municipio se llevaron a 18 jóvenes pertenecientes al programa a un campamento a la ciudad de Buserias, Nayarit.

Se llevaron acabo 2 marchas conmemorando fechas especiales como, día mundial de no fumar, día mundial contra las adicciones. Etc. Estas en coordinación son Sector Salud.

Se entregan 14 becas académicas beneficiando así, igual al mismo número de adolescente con bajos recursos.



EVENTOS ESPECIALES

Día del Niño



Entre las actividades especiales se llevo acabo la quinta semana cultural y deportiva del niño, con motivo de festejar el día del niño. Se tuvieron eventos culturales y deportivos y recreativos, premiando a los 3 primeros lugares en sus diferentes categorías. Además para la clausura se contó con una espectacular obra de teatro

concluyendo con entrega de regalos a todos los niños del municipio.

Así mismo se tuvo el evento regional organizado en coordinación con DIF Jalisco, donde se tuvo un show de payasos, regalos, comida y muchas sorpresas. A dicho evento asistieron niños de los municipios vecinos.

De igual manera se festejo el día del niño a las comunidades de Atzqueltán, Isolta, Guasita y Ciénega de Márquez, ofreciéndoles piñatas, comida y un bonito regalo, todo esto en coordinación con la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán, modulo Villa Guerrero.



Cursos de Verano.

En el mes de julio se tuvieron los cursos de verano para todos los niños del municipio teniendo la participación de más de 70 niños, donde tuvieron diversos cursos y talleres de:

Cocina
Karate
Ingles
Pintura
Manualidades



ATENCION AL ANCIANO

En el presente año se trabajo con el grupo "Años Felices" integrado por 18 adultos mayores, trabajando directamente con ellos en actividades deportivas, recreativas, manuales y educativas.



El presente año nuestro municipio fue sede del evento regional donde se eligió a la reyna de la región 1 norte, obteniendo nuestra representante el tercer lugar.

Se continúa operando el comedor asistencial para personas adultas en desamparo atendiendo diariamente a 45 adultos mayores aproximadamente de lunes a viernes otorgando desayuno y comida.

Se llevo a cabo el evento anual para conmemorar el día del anciano con una comida en el auditorio municipal, con la asistencia de más de 320 adultos mayores del municipio.



De igual manera se festejo el día del anciano a las comunidades de Atzqueltán, Isolta, Guasima y Cienega de Marquez con la asistencia de más de 150 adultos mayores de estas comunidades.

Así mismo se tuvo la elección del adulto mayor distinguido de nuestro municipio resultando ganador el Sr. Cirenio Valdez, obteniendo el tercer lugar a nivel regional especialmente por su destacada labor como pintor dentro y fuera de nuestro municipio.

Se continua operando la credencialización para personas mayores dentro del programa INAPAM antes INSEN, evitando con esto que los adultos mayores se tengan que trasladar hasta la ciudad de Guadalajara para obtener dicha credencial. Y se abastece a los municipios de San Martín de Bolaños, Chimaltitán, Bolaños, Totatiche y nuestro municipio.

UBR (Unidad Básica de Rehabilitación)

En el centro de rehabilitación se sigue contando con la visita mensual de un Doctor especializado en Terapia Física, ofreciendo consultas con cuotas de recuperación a población abierta, donde el paciente paga solamente la mitad de la misma y el DIF municipal el otro 50%. Así mismo se dio continuidad a los pacientes que ya cuentan con un diagnóstico de este doctor.

Este año se atendieron

Consultas: 179
Personas de Alta: 52
Terapias: 1944



En el mes de junio se tuvo la visita de 2 médicos quiroprácticos que estuvieron dando consulta especializada en este centro, además de 3 masajistas relajantes y homeópatas, asistiendo a esta consulta 68 personas, con una cuota recuperación a público en general.

Así mismo se tuvieron 75 consultas psicológicas individuales, y 15 consultas familiares.

ESCUELA ESPECIAL

El 28 de mayo de este año se inauguró la escuela de educación especial beneficiando con este programa a 18 niños con alguna discapacidad de nuestro municipio. Se cuenta con 2 maestras que atienden a los niños de lunes a jueves de 3:00 a 7:00 p.m.



DESARROLLO COMUNITARIO

Dentro de este programa se cuenta con 4 promotores contratados directamente por DIF Jalisco, los cuales atienden a las comunidades de Ojo de Agua, Nopalera, Santa Rita, Rancho de En medio, Isolta, Atzqueltan, Huasima, Cienega de Marquez y Carretones.

Dichas localidades trabajan talleres de: Manualidades, huertos familiares, invernaderos, elaboración de insecticidas caseros, cocina, bordados de listón etc. Además se atienden directamente las necesidades principales de estas comunidades.

Se encuentran aprobadas 7 nuevas granjas familiares de pollos y se está en espera de su instalación la cual se espera sea a la brevedad posible.

Se logró que personas marginadas de las localidades Isolta, Huasima y Cienega de Marquez, puedan cursar su primaria o secundaria mediante el programa INEA.

Se entrega alimento a estudiantes indígenas, los cuales cursan su educación secundaria o preparatoria en este municipio; mediante una cocina copucci que entrega 400 kg. de alimento por bimestre, así como despensa básica cada 15 días.

Agradezco a la secretaria de salud, a los maestros y a todas las personas de este municipio, por que de una u otra forma siempre tuvieron disponibilidad para el logro de nuestros objetivos.

Hoy culmina un año más de acciones encaminadas al bienestar de sus familias, no me queda más que agradecer al personal del DIF municipal por su arduo trabajo y dedicación, vaya para ellos mi admiración.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO.

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Jalisco, señoras y señores:

Atreves del presente he sometido a grandes rasgos, los principales logros alcanzados en este segundo año de actividades, con toda seguridad puedo asegurar, que con su apoyo hemos hecho realidad gran parte de los retos que nos propusimos, ahora contamos con una base sólida, para que el próximo año de actividades sea exitoso, sin embargo son muchos los desafíos que nos quedan por encarar, aun que vamos por buen camino, falta dar solución a muchos de los problemas que esperan el adecuado tratamiento, por ello es preciso redoblar esfuerzos para darle la solución necesaria.

Es necesario enfatizar que aún los retos son muchos y queda aun mucho camino por andar, y si es necesario que cambiamos el rumbo así lo aremos, solo les pido su colaboración y respaldo las decisiones que habremos de tomar en el futuro.

De manera particular quiero expresar mi gratitud a todos los trabajadores y empleados del municipio de Villa Guerrero, Jalisco, seguridad y desarrollo de los villa guerrerenses, permítanme los exhorto a seguir adelante y a conducirse con mayor sentido de compromiso y responsabilidad en beneficio de nuestros conciudadanos.